
Jan 23, 2019 | Escrito por Dolores Hernandez | 0

Foto: Archivo

Este miércoles, el Tribunal Supremo de Justicia (**TSJ**) exhortó al **Ministerio Público** determinar las responsabilidades a los integrantes de la Asamblea Nacional (AN) de usurpar las atribuciones del **Poder Ejecutivo**.

“Se exhorta al Ministerio Público, ante la objetiva materialización de conductas constitutivas de tipo delictivo contemplados en la Constitución y en la Ley, para que de manera inmediata proceda a determinar las responsabilidades a que hubiera lugar de los integrantes de la AN de conformidad con los textos sustantivos y procesales correspondientes”, expresó desde la sede, el presidente de la sala constitucional del TSJ, **Juan José Mendoza**.

Asimismo, ratificó que según lo contemplado en la Constitución, cualquier actuación de la AN, de cualquier órgano o individuo será nula, carente de toda validez y eficacia jurídica sin menoscabo de la responsabilidad, “solo servirá como fundamento para declarar de nuevo la nulidad absoluta de todos los actos parlamentarios”.

En tal sentido, señaló que la **AN** violentó el artículo 236 de la **Constitución** al pretender usurpar la competencia del presidente de la República en cuanto a dirigir las relaciones exteriores del Estado y ratificar los tratados, convenios u acuerdos internacionales, así como la asignación de los jefes de las misiones diplomáticas.

José Mendoza enfatizó, que todo lo relativo a los actos de gobierno le corresponde al Jefe de Estado como órgano del Poder Ejecutivo.

“Dichos acuerdos violan los artículos 137, 138 y 139 constitucionales por la injerencia en la usurpación de atribuciones del Poder Ejecutivo modificando la forma de Estado y de gobierno”, dijo.

Finalmente, puntualizó que el TSJ corrobora su inconformidad ante los oficios en el que incumple la AN.

Audio de la noticia: Download:  [TSJ.mp3](#) [1]

Contenido Relacionado: [Parlamento burgués amenaza al TSJ por sentencia de diputados indígenas](#) [2]

Categoría:

- [Nacionales](#) [3]

Addthis:

Antetitulo: Este miércoles

Del día: No

Créditos: YVKE Mundial/ Dolores Hernández

Titulares: Si

Destacada: Si

Source URL: <http://www.radiomundial.com.ve/article/tsj-exhorta-ministerio-p%C3%BAblico-determinar-responsabilidad-de-la-en-actos-de-usurpaci%C3%B3n>

Links:

[1] http://www.radiomundial.com.ve/sites/default/files//TSJ_5.mp3

[2] <http://www.radiomundial.com.ve/article/parlamento-burgu%C3%A9s-amenaza-al-tsj-por-sentencia-de-diputados-ind%C3%ADgenas>

[3] <http://www.radiomundial.com.ve/categoria/Nacionales>